



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **CONSEJO TERRITORIAL** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°6 SUR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2026.

En la Sala de Reuniones de la Junta de Distrito 6 ubicada en la Plaza del Sol n°3, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **catorce de julio de dos mil veintiséis**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes representantes:

Presidente: D. GABRIEL MONTESERIN PRIETO, Concejal Presidente del Distrito

Secretario: D. JULIO MONTERO GONZALEZ (Secretario por Delegación).

Coordinador del Distrito: D. SERGIO CONDE ROJO

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Popular:

D. FERNANDO LAJARA QUINTANA
D^a. NATALIA FERNANDEZ FONT
D. IGNACIO GONZÁLEZ ARAUJO

Por el Grupo Socialista:

D^a. SUSANA LOPEZ ANTEQUERA
D. JOSE CARLOS AGUAYO PEINADO

Por el Grupo Mixto (Podemos):

D^a. MONICA MONTERREAL BARRIOS

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D^a. LORENA SERRANO LOPEZ (A.VV. CONSTELACIONES)
D. ALBERTO GONZÁLEZ MADUEÑO (A.VV. CONSTELACIONES)
D^a. MARTA CATALÁN PESCADOR (A.VV. VECINOS UNIDOS POR EL PAU)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente** conforme a lo establecido en el art. 54 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana aprobado en sesión de Pleno de la Corporación de fecha de 26 de marzo de 2026 (B.O.C.M. núm. 112, de 13 de mayo de 2026) y al acuerdo plenario 12/94, adoptado en la sesión de 06 de julio de 2023, se desarrolló de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS PENDIENTES.





Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que las actas se ha enviado a todos los miembros del Consejo de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a votación el acta de la sesión de fecha **12 de mayo de 2026**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 10 votos

A la vista del resultado de la votación¹, queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes el acta de la sesión de fecha **12 de mayo de 2026**.

El **Sr. Presidente** somete a votación el acta de la sesión de fecha **09 de junio de 2026**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 10 votos

A la vista del resultado de la votación², queda **Aprobado por Unanimidad** de los presentes el acta de la sesión de fecha **09 de junio de 2026**.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 3 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para dar la bienvenida al ponente de la Dación de Cuenta de Policía de Barrio, el **Oficial, D. Emilio González Parada**, agradeciéndole su presencia.

Toma la palabra **D. Emilio González Parada**, para después de presentarse pasar a informar acerca de los siguientes puntos:

"Desde la sesión plenaria del anterior Consejo de Distrito hasta la fecha del presente informe, el Área de Mediación y Seguridad Ciudadana ha realizado las siguientes actuaciones operativas con el propósito fundamental de salvaguardar el orden público y garantizar la seguridad ciudadana. A continuación, se detallan las principales intervenciones y dispositivos ejecutados que inciden de manera directa en la demarcación de nuestro distrito:

Vigilancia y Protección de Entornos Educativos

- *Plan PISEE y control perimetral: En el marco de los objetivos operativos del PISEE, se han implementado dispositivos de Vigilancia estática y dinámica en las inmediaciones de los centros educativos del*

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.





Ayuntamiento de Móstoles

distrito. Estas intervenciones se han concentrado estratégicamente en las franjas horarias de mayor vulnerabilidad con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad escolar.

- *Dispositivo especial de seguridad estival: Ante el cese temporal de la actividad académica por el período vacacional de verano, se ha activado una vigilancia coordinando en los tres turnos de trabajo. Esta medida preventiva está orientada a mitigar los riesgos de intrusión, comisión de actos vandálicos, hurtos o daños materiales en las infraestructuras educativas durante su cierre prolongado.*
- *El pasado 17 de junio se procedió a la implantación operativa de la Oficina Móvil de Atención Ciudadana (OMAC) en la Plaza del Sol. Esta actuación se enmarca en la estrategia de descentralización de los servicios públicos, cuyo objeto es aproximar los recursos de la administración local a los administrados, optimizando la accesibilidad y facilitando la tramitación y gestión de demandas ciudadanas in situ.*
- *Se están desarrollando actualmente actuaciones de vigilancia del estacionamiento indebido de vehículos a lo largo de todo el distrito. Si bien la campaña se despliega con carácter general, los esfuerzos operativos se han concentrado de forma prioritaria en los ejes viarios de la calle Rigel y la calle Unicornio.*
- *Se continúa con las vigilancias en la calle Pléyades debido a las molestias ocasionadas por las obras que se están llevando a cabo en la zona. Estas actuaciones tienen como finalidad minimizar el impacto que los trabajos puedan generar en el día a día de los vecinos, supervisando el desarrollo de las obras y velando por el mantenimiento de la convivencia y la seguridad en el entorno.*
- *Al igual que en períodos estivales anteriores, se ha activado un dispositivo especial de vigilancia orientado a la detección y neutralización de carreras ilícitas de vehículos y conducciones temerarias en la Avenida Osa Mayor. Esta medida tiene como fin primordial salvaguardar la seguridad vial, reducir la siniestralidad y mitigar la contaminación acústica que afecta a las zonas residenciales colindantes.*
- *Como medida estructural complementaria para la pacificación del tráfico, se ha procedido recientemente a la instalación de reductores de velocidad en la Avenida de Extremadura. Esta intervención técnica responde a la necesidad de forzar la moderación de velocidad, garantizando el cumplimiento de los límites establecidos.*
- *Se están ejecutando servicios específicos de vigilancia y control orientados a la prevención y corrección del consumo no autorizado de bebidas alcohólicas en los parques y espacios públicos del Distrito. Si bien los controles se repliegan de forma aleatoria por todo el Distrito, se ha intensificado la presencia policial y la monitorización preventiva en el entorno de la calle Hércules y en el Parque Nelson Mandela.*
- *Se han establecido servicios de inspección y control con carácter genérico en la zona de restauración y ocio nocturno ubicada en la Plaza del Sol.*

En relación a las actuaciones desarrolladas por parte del Área de Servicios Especializados y Seguridad Vial (A.S.E. y S.V.), pongo en





Ayuntamiento de Móstoles

conocimiento que, durante los meses de mayo y junio de 2026, se han realizado las siguientes actuaciones:

Por parte de la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.):

Con carácter de genéricas: son aquellas Campañas que inciden en aquellos aspectos generales de la Seguridad Vial en los que se ha considerado un control habitual para garantizar una utilización correcta y adecuada de la vía pública, así como la movilidad y la rotación de los estacionamientos; estas son:

Confección y realización del dispositivo carrozas, el pasado 1 de mayo. Confección y realización del dispositivo Carrera Ilumina, de fecha 23 de mayo.

Confección y realización del dispositivo II Gran Premio de Ciclismo Ciudad de Móstoles, de fecha 30 de mayo.

Confección y realización del dispositivo de Drones, de fecha 19 de junio.

Confección y realización del dispositivo Summer Fest, los días 20,21,27 y 28 de junio.

Con carácter específico: son aquellas que se realizan dentro del marco de colaboración con la DGT o de acuerdo con el cronograma de trabajo de la Unidad Operativa de Tráfico y que inciden en aspectos concretos de la Seguridad Vial en los que se considera necesario profundizar respecto a la labor diaria de la Unidad. Son las siguientes:

Campaña de Vigilancia Transporte Escolar y de menores DGT, realizada del 25 al 29 de mayo de 2026.

Campaña especial de Autoescuelas.

En relación a las actuaciones realizadas por la Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) se han realizado las que se reseñan a continuación:

Campaña de Transporte de residuos, realizada del 4 al 8 de mayo.

Campaña de Inspección Centros de Estancia Animal, realizada del 18 al 22 de mayo de 2026.

Campaña Alta visibilidad de Vertidos, realizada del 25 al 29 de mayo de 2026.

Campaña Intensiva de Excrementos Caninos, realizada del 8 al 12 de junio de 2026.

Campaña de Vigilancia APP, realizada del 15 al 19 de junio de 2026.

Campaña de Inspección de Talleres, realizada del 22 al 26 de junio de 2026.

Por parte de la Unidad de Policía e Investigación de Accidentes se han realizado las funciones propias de la Unidad en materia de investigación de los siniestros viales, así como la realización de 2 controles de alcohol y drogas en el mes de mayo, obteniendo los siguientes resultados:

Puntos de verificación de Alcohol y drogas: 6

Número de Pruebas: 111

Pruebas negativas: 104

Negativas Alcohol: 95





Ayuntamiento de Móstoles

Negativas drogas: 9
Pruebas positivas: 7
Positivas alcohol: 1
Positivas drogas: 6

La Unidad Contra la Violencia de Género y Protección Social ha continuado con el seguimiento y protección de las víctimas de Violencia de Género que le han sido asignadas, en el marco de su Protocolo de colaboración con el Cuerpo de Policía Nacional. En el Distrito tenemos 17 víctimas, en nivel bajo 15 y 2 sin medidas.

En cuanto a la Unidad Canina, ha participado en las jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Toledo y el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada."

No habiendo más intervenciones se retira el ponente de la Dación de Cuentas, agradeciendo el Sr. Presidente su asistencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESION ANTERIOR: (12-05-2026)

RUEGOS:

Todos los ruegos formulados quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas formuladas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D. José Carlos Aguayo Peinado** (Grupo Socialista) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº1.- Se ruega el envío vía e-mail a todos/as los/las representantes de la junta de Distrito 6 de las propuestas de los presupuestos participativos y de la valoración de los mismos, obviando o cifrando los datos personales de los solicitantes (o cualquier otro sistema que permita el envío de esta información cumpliendo la LOPDGDD), trasladando únicamente las propuestas, el contenido de las mismas y los motivos para su aprobación o desistimiento.

Toma la palabra **D^a. Mónica Monterreal Barrios** (Grupo Mixto) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº2.- Ruega se dé traslado con mayor antelación de las contestaciones a los ruegos y preguntas de las sesiones.

Toma la palabra **D^a. Marta Catalán Pescador** (A.VV. Vecinos Unidos por el PAU) para formular el siguiente ruego:

Ruego nº3.- Ruega se proceda a mayor vigilancia en la Avenida de la Osa Mayor para evitar carreras y otras actividades molestas.





Ayuntamiento de Móstoles

Toma el ruego por contestado en la dación de cuentas de Policía Local

El Sr. Presidente toma nota de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. José Carlos Aguayo Peinado** (Grupo Socialista) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº1.- ¿Hasta qué fecha tiene concedido permiso de ocupación de la vía pública la obra de Avintia Proyectos y Construcciones S.L. de 606 viviendas, en la avenida de la vía láctea, para el vallado y depósito de material de obra?

Pregunta nº2.- ¿Conoce la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad los motivos por los cuáles han aparecido arrancados varios bolardos de seguridad de los pasos de cebrá en la Plaza de las Constelaciones? En caso afirmativos, ¿cuál ha sido el origen de estos sucesos?

Toma la palabra **Dª. Mónica Monterreal Barrios** (Grupo Mixto) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº3.- ¿Hay algún proyecto de inversión de parques en el Distrito?

Contesta el Sr. Presidente que se está desarrollando un borrador de presupuesto de inversión para actuaciones futuras, salvo las que ya están establecidas para ahora.

Pregunta nº4.- ¿Hay fecha para la asistencia de la Concejala de Participación, siendo éste el único distrito donde no ha comparecido?

Contesta el Sr. Presidente que dicha comparecencia se dará en el próximo Consejo.

Toma la palabra **Dª. Marta Catalán Pescador** (A.VV. Vecinos Unidos por el PAU) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº5.- ¿Cuándo se prevé que terminará y se entregará el centro cultural de Móstoles sur en los bajos de las 606 viviendas? ¿Qué características tendrán?

Pregunta nº6.- ¿Qué va a pasar con la parcela FR240? ¿Ya se ha subsanado?

Pregunta nº7.- ¿Cuándo se iniciarán las obras del supermercado de La Despensa en la parcela fr239 de detrás del metro de Manuela Malasaña?

Pregunta nº8.- ¿Cuándo se iniciarán las obras de viviendas del Plan Vive Solución Joven 430 viviendas? ¿Se va a respetar la simetría y planificación de las ordenanzas de las calles en especial de la Osa Menor enfrente del CEIP Maruja Mallo?

Toma la palabra **D. Alberto González Madueño** (A.VV. Constelaciones) para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº9.- ¿Cuándo se va a llevar a cabo el acceso peatonal accesible en el entorno de la Plaza del Sol aprobado en Consejo de noviembre de 2025?





Ayuntamiento de Móstoles

Pregunta nº10.- ¿Cuándo se van a instalar las farolas de la calle Géminis entre los números 87 y 113 aprobado en Consejo de noviembre de 2025?

El Sr. Presidente toma nota de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente**, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

EL SECRETARIO

EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 6
SUR

D. Gabriel Monteserín Prieto

